



## **Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de información financiera de período intermedio**

A la Junta Directiva del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO

### **Introducción**

Hemos revisado los Estados Financieros del período intermedio adjuntos del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo del 2024 y los correspondientes Estados de Resultados, de resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los accionistas y de Flujos de Efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas; junto al reporte de información en el lenguaje y Taxonomía Extensible Business Reporting Language - XBRL.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros intermedios y preparación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL) de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, incluida la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia, basada en nuestra revisión.

### **Alcance de la revisión**

Hemos llevado a cabo la revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión de información financiera de período intermedio consiste en realizar preguntas al personal de la entidad, principalmente a los responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría vigentes en Colombia y, en consecuencia, no permite obtener una seguridad, de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudiesen ser identificados en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.





## Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto, que nos haga pensar que la información financiera intermedia adjunta ni el reporte de información en el lenguaje y taxonomía eXtensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO al 31 de marzo del 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, incluida la Norma Internacional de Contabilidad 34 e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

14 de mayo de 2024

  
**WILLIAM GALVIS GUZMÁN**

Revisor Fiscal

TP No. 74138-T

Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

**RFINAGRO-046-2024**

AMÉZQUITA & CÍA  
Rad. No.: **2-2024-1808**  
Fecha: 09/05/2024 11:48:05  
Destino: FINAGRO  
Copia: N/A  
Anexos: N/A Folios: 1  




FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO

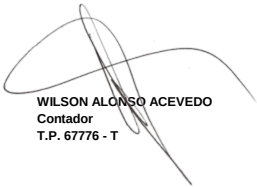
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
A 31 de marzo de 2024 Y 31 de diciembre de 2023  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

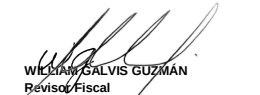


|                                                         | Nota | 31 DE MARZO DE 2024 | 31 DE DICIEMBRE DE 2023 |                                                             | Nota | 31 DE MARZO DE 2024 | 31 DE DICIEMBRE DE 2023 |
|---------------------------------------------------------|------|---------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------|------|---------------------|-------------------------|
| ACTIVOS                                                 |      |                     |                         | PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS                      |      |                     |                         |
| Efectivo y equivalente al efectivo                      |      |                     |                         | PASIVO                                                      |      |                     |                         |
| Efectivo                                                | 9    | \$678.271.520       | \$373.441.543           | Instrumentos financieros a costo amortizado:                |      |                     |                         |
| Total efectivo y equivalente al efectivo                |      | 678.271.520         | 373.441.543             | Títulos de Inversión en Circulación                         | 16   | 17.520.179.258      | 16.657.372.524          |
| Inversiones                                             |      |                     |                         | Pasivos por Arrendamientos Financieros                      | 16   | 1.300.385           | 3.011.024               |
| Operaciones de reporto o Repo                           | 10   | 2.885.194           | 3.691.772               | Cuentas por pagar:                                          |      |                     |                         |
| Inversiones y operaciones con derivados                 | 10   | 2.870.418.598       | 1.960.556.019           | Gastos financieros                                          | 17   | 262.307.469         | 271.325.206             |
| Total inversiones                                       |      | 2.873.303.792       | 1.964.247.791           | Contribución al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG       | 17   | 253.769.638         | 141.834.267             |
| Cartera de créditos                                     |      |                     |                         | Pasivo por impuesto diferido                                | 17   | 23.549.771          | 7.429.757               |
| Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero | 11   | 15.454.421.695      | 15.755.411.908          | Pasivos por impuestos corrientes                            | 17   | 22.402.020          | 11.802.314              |
| Deterioro                                               | 11   | (181.258.730)       | (183.799.182)           | Dividendos y Excedentes                                     | 17   | 25.984.088          | -                       |
| Total Cartera de Créditos                               |      | 15.273.162.965      | 15.571.612.726          | Otras cuentas por pagar                                     | 17   | 4.374.793           | 4.872.615               |
| Cuentas por cobrar                                      |      |                     |                         | Obligaciones laborales                                      |      |                     |                         |
| Intereses cartera de créditos                           | 12   | 354.027.825         | 342.825.204             |                                                             | 18   | 5.520.328           | 5.678.994               |
| Impuestos                                               | 12   | 20.157.735          | 589.408                 | Contribuciones y afiliaciones                               |      |                     |                         |
| Otras cuentas por cobrar                                | 12   | 5.627.107           | 5.414.221               |                                                             | 19   | 21.887              | -                       |
| Deterioro                                               | 12   | (5.838.012)         | (5.761.430)             | Provisiones litigios en procesos administrativos            | 19   | -                   | 33.292                  |
| Total cuentas por cobrar                                |      | 373.974.655         | 343.067.403             | Otros pasivos                                               | 19   | 144.204             | 140.016                 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta          |      |                     |                         | TOTAL PASIVOS                                               |      |                     |                         |
| Bienes recibidos en pago                                | 13   | 904.608             | 904.608                 |                                                             |      | \$18.119.553.841    | \$17.103.500.009        |
| Deterioro bienes recibidos en pago                      |      | (904.608)           | (904.608)               | PATRIMONIO                                                  |      |                     |                         |
| Total activos no corrientes mantenidos para la venta    |      | -                   | -                       | Capital social                                              |      |                     |                         |
| Activos materiales                                      |      |                     |                         |                                                             | 20   | 413.051.478         | 413.051.478             |
| Propiedades, planta y equipo - neto de depreciación     | 14   | 20.694.637          | 22.441.017              | Reservas                                                    | 20   | 242.921.658         | 139.428.940             |
| Total activos materiales                                |      | 20.694.637          | 22.441.017              | Prima en colocación de acciones                             | 20   | 490.579.291         | 490.579.291             |
| Otros activos                                           |      |                     |                         | Ganancias no apropiadas:                                    |      |                     |                         |
| Impuesto diferido                                       | 15   | 2.739.133           | 2.671.629               | Aplicación por primera vez                                  | 20   | (209.372)           | (217.311)               |
| Activos intangibles                                     | 15   | 668.685             | 971.663                 | Ganancias de ejercicios anteriores                          | 20   | (251.668)           | (291.834)               |
| Gastos pagados por anticipado                           | 15   | 83.642.643          | 742.040                 | Ganancias no realizadas - Otros Resultados Integrales (ORI) | 20   | 8.746.756           | 12.731.666              |
| Prepagados beneficios a empleados                       | 15   | 798.869             | 803.962                 | Ganancias del ejercicio                                     | 20   | 41.799.615          | 130.054.736             |
| Diversos - Programas de reforestación                   | 15   | 8.934.700           | 8.837.201               | TOTAL PATRIMONIO                                            |      |                     |                         |
| Total otros activos                                     |      | 96.784.030          | 14.026.495              |                                                             |      | 1.196.637.758       | 1.185.336.966           |
| TOTAL ACTIVOS                                           |      |                     |                         | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO                                   |      |                     |                         |
|                                                         |      | \$19.316.191.599    | \$18.288.836.975        |                                                             |      | \$19.316.191.599    | \$18.288.836.975        |

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.  
Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

  
HÉCTOR ANDRÉS ARIZA PAÉZ  
Representante legal  
Vicepresidente jurídico

  
WILSON ALONSO ACEVEDO  
Contador  
T.P. 67776 - T

  
WILMAR GALVIS GUZMÁN  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & CIA, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto

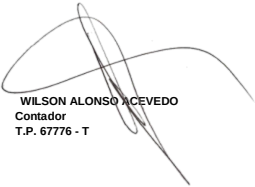
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO  
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS  
Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto en la utilidad neta por acción)



| PERIODOS COMPRENDIDOS                                                    |      |                                              |                                              |
|--------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                          | Nota | DEL 01 DE ENERO<br>AL 31 DE MARZO DE<br>2024 | DEL 01 DE ENERO<br>AL 31 DE MARZO DE<br>2023 |
| <b>INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN</b>                               |      |                                              |                                              |
| Intereses de cartera de créditos                                         | 21   | \$408.120.524                                | \$338.938.473                                |
| Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses | 21   | 15.652.157                                   | 19.797.617                                   |
| Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda  | 21   | 53.545.812                                   | 125.812.422                                  |
| Por valoración a costo amortizado de inversiones                         | 21   | 19.603.288                                   | 11.104.638                                   |
|                                                                          |      | <u>496.921.761</u>                           | <u>495.653.150</u>                           |
| <b>GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN</b>                                 |      |                                              |                                              |
| Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses      | 23   | 377.630.643                                  | 349.716.022                                  |
| Por valoración de inversiones a valor razonable - Instrumentos de Deuda  | 23   | 2.608.287                                    | 4.306.905                                    |
| Intereses arrendamiento por activos en derecho de uso                    | 23   | 30.426                                       | 39.754                                       |
|                                                                          |      | <u>380.269.356</u>                           | <u>354.062.681</u>                           |
| <b>INGRESOS NETOS POR INTERESES Y VALORACIÓN</b>                         |      | <b><u>116.652.405</u></b>                    | <b><u>141.590.469</u></b>                    |
| <b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>                                           |      |                                              |                                              |
| <b>INGRESOS:</b>                                                         |      |                                              |                                              |
| Servicio de administración fiduciaria                                    | 22   | 3.895.624                                    | 2.815.327                                    |
| Recobros y otras recuperaciones                                          | 22   | 203.928                                      | 127.482                                      |
| Recuperaciones deterioro de cartera de créditos y cuentas por cobrar     | 22   | 6.124.852                                    | 6.461.311                                    |
| Indemnizaciones por siniestros reconocidos compañía aseguradora          | 22   | 2.790                                        | 2.500                                        |
| Diversos                                                                 | 22   | 111.616                                      | 390                                          |
|                                                                          |      | <u>10.338.810</u>                            | <u>9.407.010</u>                             |
| <b>GASTOS:</b>                                                           |      |                                              |                                              |
| Comisiones y honorarios                                                  | 24   | 1.526.420                                    | 2.208.874                                    |
| Beneficios a empleados                                                   | 24   | 11.949.468                                   | 12.426.035                                   |
| Impuestos y tasas                                                        | 24   | 8.483.378                                    | 7.977.633                                    |
| Arrendamientos                                                           | 24   | 663.891                                      | 199.485                                      |
| Contribuciones y afiliaciones                                            | 24   | 1.171.161                                    | 1.045.512                                    |
| Seguros                                                                  | 24   | 963.373                                      | 867.742                                      |
| Mantenimiento, reparaciones, adecuación e instalación                    | 24   | 876.669                                      | 1.457.416                                    |
| Diversos                                                                 | 24   | 1.502.403                                    | 1.379.557                                    |
| Subtotal gastos administrativos                                          |      | 36.164.963                                   | 27.562.254                                   |
| Aporte al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG                          | 24   | 30.681.570                                   | 26.497.628                                   |
|                                                                          |      | <u>57.818.333</u>                            | <u>54.059.882</u>                            |
| <b>OTROS (GASTOS) INGRESOS NETOS</b>                                     |      | <b><u>(47.479.523)</u></b>                   | <b><u>(44.652.872)</u></b>                   |
| <b>DETERIOROS, PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>          |      |                                              |                                              |
| Deterioro de cartera de créditos y cuentas por cobrar                    | 25   | 3.660.982                                    | 16.658.050                                   |
| Deterioro en el valor de otros activos - programas de reforestación      | 25   | -                                            | 53.827                                       |
| Depreciaciones                                                           | 25   | 254.491                                      | 570.508                                      |
| Amortizaciones                                                           | 25   | 297.299                                      | 162.329                                      |
|                                                                          |      | <u>4.212.772</u>                             | <u>17.344.714</u>                            |
| <b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>                                       |      | <b><u>64.960.110</u></b>                     | <b><u>79.492.883</u></b>                     |
| Gasto Impuesto sobre la Renta y Complementarios                          | 26   | 8.232.786                                    | 18.832.789                                   |
| Gasto (Ingreso) por Impuesto de Renta Diferido                           | 26   | 14.927.709                                   | -                                            |
|                                                                          |      | <u>23.160.495</u>                            | <u>18.832.789</u>                            |
| <b>GANANCIA NETA DEL EJERCICIO</b>                                       |      | <b><u>\$41.799.615</u></b>                   | <b><u>\$60.660.094</u></b>                   |
| <b>GANANCIA NETA POR ACCIÓN (Valor en pesos colombianos)</b>             |      | <b>101,20</b>                                | <b>146,86</b>                                |

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.  
Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

  
HÉCTOR ANDRÉS ARIZA PAÉZ  
Representante legal  
Vicepresidente jurídico

  
WILSON ALONSO ACEVEDO  
Contador  
T.P. 67776 - T

  
WILLIAM GALVIS GUZMÁN  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & CIA, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto

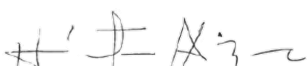
FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO  
 ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
 Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

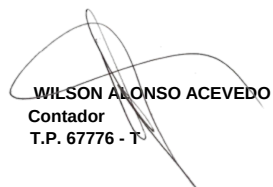


| PERIODOS COMPRENDIDOS                                                                               |      |                                              |                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------|----------------------------------------------|
|                                                                                                     | Nota | DEL 01 DE ENERO<br>AL 31 DE MARZO DE<br>2024 | DEL 01 DE ENERO<br>AL 31 DE MARZO DE<br>2023 |
| Ganancia neta del período                                                                           | 20   | \$41.799.615                                 | \$60.660.094                                 |
| Partidas que no serán reclasificadas a resultados:<br>Revaluación de Activos - Terrenos y Edificios | 20   | 48.105                                       | 48.105                                       |
| Otro resultado integral                                                                             |      | 48.105                                       | 48.105                                       |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>                                                                     |      | <b>\$41.847.720</b>                          | <b>\$60.708.199</b>                          |

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

  
**HÉCTOR ANDRÉS ARIZA PAÉZ**  
 Representante legal  
 Vicepresidente jurídico

  
**WILSON ALONSO ACEVEDO**  
 Contador  
 T.P. 67776 - T

  
**WILLIAM GALVIS GUZMÁN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 74138 - T  
 Designado por Amézquita & Cía, S.A.S.  
 Ver mi informe adjunto

**FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO**  
**ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**Por el período de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023**  
**(Expresado en miles de pesos colombianos)**

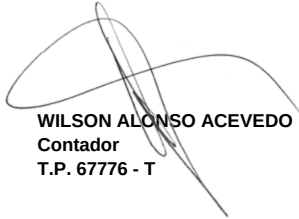


| CONCEPTO                                         | Nota | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | DIVIDENDOS DECRETADO EN ACCIONES | RESERVA LEGAL        | PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES | RESERVAS OCACIONALES | ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ | GANANCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES | GANANCIAS ACUMULADAS NO APROPIADAS | GANANCIAS NO REALIZADAS - OTROS RESULTADOS INTEGRALES | TOTAL PATRIMONIO       |
|--------------------------------------------------|------|---------------------------|----------------------------------|----------------------|---------------------------------|----------------------|--------------------------|------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>Saldos a 01 de enero de 2023</b>              |      | <b>\$408.640.348</b>      | <b>\$0</b>                       | <b>\$130.289.261</b> | <b>\$483.084.956</b>            | <b>\$1.519.957</b>   | <b>(2.412.546)</b>       | <b>\$1.710.982</b>                 | <b>\$67.147.073</b>                | <b>\$12.924.084</b>                                   | <b>\$1.102.904.115</b> |
| Apropiación para reserva legal                   |      |                           |                                  | 6.714.708            |                                 |                      |                          | (6.714.708)                        |                                    |                                                       | -                      |
| Apropiación para reservas ocasionales            |      |                           |                                  |                      |                                 | 905.015              |                          | (905.015)                          |                                    |                                                       | -                      |
| Dividendos decretados en acciones                |      | -                         | 4.411.130                        |                      | 7.494.335                       |                      |                          | (11.905.465)                       |                                    |                                                       | -                      |
| Dividendos pagaderos en efectivo                 |      |                           |                                  |                      |                                 |                      |                          | (47.621.884)                       |                                    |                                                       | (47.621.884)           |
| Revaluación activos fijos                        |      |                           |                                  |                      |                                 |                      |                          |                                    |                                    | -                                                     | -                      |
| Movimientos netos de otros resultados integrales |      |                           |                                  |                      |                                 |                      |                          | 48.104                             |                                    | (48.104)                                              | -                      |
| Venta de activos adopción primera vez            |      |                           |                                  |                      |                                 |                      | -                        |                                    |                                    |                                                       | -                      |
| Traslado ganancias (pérdidas) del ejercicio      |      |                           |                                  |                      |                                 |                      |                          | 67.147.073                         | (67.147.073)                       |                                                       | -                      |
| Ganancia neta del período                        |      |                           |                                  |                      |                                 |                      |                          |                                    | 60.660.094                         |                                                       | 60.660.094             |
| <b>Saldos a 31 de marzo de 2023</b>              |      | <b>408.640.348</b>        | <b>4.411.130</b>                 | <b>137.003.969</b>   | <b>490.579.291</b>              | <b>2.424.972</b>     | <b>(2.412.546)</b>       | <b>1.759.087</b>                   | <b>60.660.094</b>                  | <b>12.875.980</b>                                     | <b>1.115.942.325</b>   |
| <b>Saldos a 01 de enero de 2024</b>              |      | <b>\$413.051.478</b>      | <b>\$0</b>                       | <b>\$137.003.969</b> | <b>\$490.579.291</b>            | <b>\$2.424.972</b>   | <b>(217.311)</b>         | <b>(291.834)</b>                   | <b>\$130.054.736</b>               | <b>\$12.731.666</b>                                   | <b>\$1.185.336.967</b> |
| Apropiación para reserva legal                   | 20   |                           |                                  | 13.005.473           |                                 |                      |                          | (13.005.473)                       |                                    |                                                       | -                      |
| Apropiación para reservas ocasionales            | 20   |                           |                                  |                      |                                 | 92.912.216           |                          | (92.912.216)                       |                                    |                                                       | -                      |
| Traslado de reservas a utilidades                | 20   |                           |                                  |                      |                                 | (2.424.972)          |                          | 2.424.972                          |                                    |                                                       | -                      |
| Dividendos decretados en acciones                | 20   | -                         | -                                |                      | -                               |                      |                          | -                                  |                                    |                                                       | -                      |
| Dividendos pagaderos en efectivo                 | 20   |                           |                                  |                      |                                 |                      |                          | (26.562.019)                       |                                    |                                                       | (26.562.019)           |
| Revaluación activos fijos                        |      |                           |                                  |                      |                                 |                      |                          |                                    |                                    | -                                                     | -                      |
| Movimientos netos de otros resultados integrales |      |                           |                                  |                      |                                 |                      |                          | 48.105                             |                                    | (3.984.910)                                           | (3.936.805)            |
| Venta de activos adopción primera vez            |      |                           |                                  |                      |                                 |                      | 7.939                    | (7.939)                            |                                    |                                                       | -                      |
| Traslado ganancias (pérdidas) del ejercicio      | 20   |                           |                                  |                      |                                 |                      |                          | 130.054.736                        | (130.054.736)                      |                                                       | -                      |
| Ganancia neta del período                        |      |                           |                                  |                      |                                 |                      |                          |                                    | <b>41.799.615</b>                  |                                                       | <b>41.799.615</b>      |
| <b>Saldos a 31 de marzo de 2024</b>              |      | <b>413.051.478</b>        | <b>-</b>                         | <b>150.009.442</b>   | <b>490.579.291</b>              | <b>92.912.216</b>    | <b>(209.372)</b>         | <b>(251.668)</b>                   | <b>41.799.615</b>                  | <b>8.746.756</b>                                      | <b>1.196.637.758</b>   |

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

  
**HÉCTOR ANDRÉS ARIZA PAÉZ**  
Representante legal  
Vicepresidente jurídico

  
**WILSON ALONSO ACEVEDO**  
Contador  
T.P. 67776 - T

  
**WILLIAM GALVIS GUZMÁN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & CÍA, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO  
ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Por el periodo de tres terminados al 31 de marzo de 2024 y 2023  
(Expresado en miles de pesos Colombianos)



|                                                                       | Nota | DEL 01 DE ENERO<br>AL 31 DE MARZO DE 2024 | DEL 01 DE ENERO<br>AL 31 DE MARZO DE 2023 |
|-----------------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------------|-------------------------------------------|
| UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO                                 |      | 41.799.615                                | 60.660.094                                |
| AJUSTE A LOS RESULTADOS DEL PERIODO:                                  |      |                                           |                                           |
| Provisión cartera de créditos                                         | 25   | 3.295.123                                 | 15.715.221                                |
| Provisión cuentas por cobrar                                          | 25   | 365.859                                   | 942.829                                   |
| Depreciaciones                                                        | 25   | 254.491                                   | 570.508                                   |
| Deterioro Proyectos Forestales                                        |      | -                                         | 59.222                                    |
| Amortización Diferidos                                                |      | 302.978                                   | 239.527                                   |
| Amortización beneficios a empleados                                   |      | 114.178                                   | 95.484                                    |
| Amortización Gastos pagados por anticipado                            |      | 2.060.924                                 | 1.221.205                                 |
| Provisión Impuesto de renta                                           |      | 8.232.786                                 | 18.832.789                                |
| Provisión Impuesto Diferido                                           |      | 14.927.709                                | -                                         |
| Reintegro provisión cartera de créditos                               | 22   | (5.836.174)                               | (6.283.014)                               |
| Reintegro provisión cuentas por cobrar                                | 22   | (288.678)                                 | (178.297)                                 |
| Retiro Propiedades Planta y Equipo                                    |      | 2.166                                     | 16                                        |
| <b>Total Ajustes a los Resultados del Periodo</b>                     |      | <b>23.431.362</b>                         | <b>31.215.490</b>                         |
| <b>Total Generación Interna de Recursos</b>                           |      | <b>65.230.977</b>                         | <b>91.875.584</b>                         |
| FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN                    |      |                                           |                                           |
| Disminución (Aumento) Cartera de créditos                             | 11   | 300.990.211                               | (276.685.884)                             |
| Intereses causados cartera de créditos                                | 12   | (408.120.524)                             | (338.938.473)                             |
| Intereses cobrados cartera de créditos                                | 12   | 396.917.903                               | 279.986.211                               |
| (Aumento) Cuentas por Cobrar, neto                                    | 12   | (19.781.213)                              | (21.730.797)                              |
| (Aumento) Gastos pagados por anticipado                               |      | (84.961.527)                              | (4.844.065)                               |
| (Aumento) Beneficio empleados                                         |      | (109.085)                                 | (59.213)                                  |
| (Disminución) Aumento Obligaciones Laborales                          |      | (158.666)                                 | 544.570                                   |
| Aumento Cuentas por Pagar, neto                                       |      | 111.515.901                               | 34.938.361                                |
| (Disminución) Aumento Otros Pasivos                                   |      | (7.217)                                   | 32.901                                    |
| <b>Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación</b> |      | <b>296.285.783</b>                        | <b>(326.756.389)</b>                      |
| FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:                   |      |                                           |                                           |
| (Aumento) Disminución Inversiones y Operaciones con Derivados         | 10   | (911.868.004)                             | 132.768.729                               |
| (Aumento) Otros Activos                                               |      | (97.500)                                  | (5.394)                                   |
| Disminución (Aumento) Activos Materiales                              |      | 1.489.724                                 | (191.035)                                 |
| <b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de inversión</b> |      | <b>(910.475.780)</b>                      | <b>132.572.300</b>                        |
| FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:                |      |                                           |                                           |
| Aumento Títulos de Inversión en Circulación                           | 16   | 862.806.734                               | 277.734.398                               |
| Intereses causados sobre cuentas por pagar                            | 17   | 377.624.512                               | 349.711.308                               |
| Intereses pagados sobre cuentas por pagar                             | 17   | (386.642.249)                             | (309.080.032)                             |
| <b>Efectivo neto provisto en actividades de financiación</b>          |      | <b>853.788.997</b>                        | <b>318.365.674</b>                        |
| <b>Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>            |      | <b>304.829.977</b>                        | <b>216.057.169</b>                        |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>    | 9    | <b>373.441.543</b>                        | <b>395.417.437</b>                        |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>     | 9    | <b>678.271.520</b>                        | <b>611.474.606</b>                        |

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados.  
Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

  
HÉCTOR ANDRÉS ARIZA PAÉZ  
Representante legal  
Vicepresidente jurídico

  
WILSON ALONSO ACEVEDO  
Contador  
T.P. 67776 - T

  
WILLIAM GALVIS GUZMÁN  
Revisor Fiscal  
T.P. 74138 - T  
Designado por Amézquita & Cía, S.A.S.  
Ver mi informe adjunto

## FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO

### Estados Financieros Intermedios Individuales Trimestre I – 2024



## **FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO - FINAGRO**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES A 31 DE MARZO DE 2024**

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto cuando se  
indique otra medida)**

#### **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO con domicilio en Bogotá D.C., fue creado mediante la Ley 16 de 1990, como una Sociedad de Economía Mixta del Orden Nacional, organizado como establecimiento de crédito, vinculado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con patrimonio propio y autonomía administrativa; su constitución fue protocolizada mediante escritura No. 383 del 21 de enero de 1991 en la Notaría Quinta de Bogotá, D.C. La Superintendencia Financiera de Colombia otorgó permiso de funcionamiento definitivo, según Resolución 3140 de 24 de septiembre de 1993.

En septiembre de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Oficio de fecha 28 de septiembre de 2020, impartió instrucciones a FINAGRO de inscribir en el libro de Accionistas de la entidad, el traspaso de la totalidad de las acciones que se encontraban a nombre de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público en favor de la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S, de conformidad con lo ordenado en el Decreto Legislativo 2111 de 2019, en el artículo 1o del Decreto Legislativo 492 de 2020, en el marco de lo establecido en el artículo 406 del Código de Comercio.

FINAGRO es una entidad financiera que promueve el desarrollo económico del sector rural mediante el otorgamiento de recursos a los intermediarios financieros (IF): bancos, cooperativas financieras y cooperativas de ahorro y crédito, institutos de financiamiento territorial y entidades de microfinanzas, para que a su vez estos otorguen créditos a los productores y microempresarios en mejores condiciones y en apoyo al desarrollo de sus proyectos productivos. Esto tiene como fin convertir el sector rural en un escenario incluyente, equitativo y sostenible, que genere calidad de vida y bienestar de su población.

FINAGRO logra su objetivo, principalmente, mediante el financiamiento, administración y promoción de los instrumentos de política pública para el sector



agropecuario y rural, acompañado del componente de educación financiera el cual es considerado primordial en cada una de las iniciativas que promueve.

La misión de FINAGRO es trabajamos por un campo incluyente, equitativo y sostenible, para generar mejor calidad de vida y bienestar a la población rural colombiana.

Visión: Consolidarnos como la entidad financiera de desarrollo del sector agropecuario y rural colombiano.

La duración de la sociedad es de cien (100) años contados a partir de su constitución.

A 31 de marzo de 2024, el número de empleados en planta de FINAGRO es de 236.

## **NOTA 2 - INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

FINAGRO prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las NCIF aplicables en 2023 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas oficialmente al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), salvo en lo dispuesto respecto al tratamiento contable de: la clasificación y valoración de las inversiones y la cartera de crédito y su provisión según NIIF 9 y, la provisión de los bienes recibidos en pago, independientemente de su clasificación contable, para los cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

Los Estados Financieros Intermedios del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – FINAGRO fueron elaborados en concordancia con lo establecido en la NIC 34 – Información Financiera Intermedia y las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios



en el resultado, otros activos “Proyectos Forestales” y, los terrenos y edificios medidos a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración por parte de la Administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

FINAGRO ha basado sus estimaciones y supuestos contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros; sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Entidad. Esos cambios se reflejarán en los supuestos en el momento en que ellos ocurran.

En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir ajustes a los saldos informados.

Estos estados financieros intermedios de FINAGRO no incluyen la información requerida para los estados financieros separados de fin de año y deben ser leídos e interpretados en conjunto con los estados financieros y notas de FINAGRO de cierre anual finalizado el 31 de diciembre de 2023.

### **NOTA 3 - RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los Estados Financieros Intermedios fueron preparados con base en las mismas políticas y métodos contables aplicados a los Estados Financieros anuales al 31 de diciembre de 2023. Durante el periodo, FINAGRO no realizó cambios o modificaciones en las políticas y métodos contables.

El Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022, modificó el anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información publicados mediante el Decreto 2420 de 2015. Estas modificaciones entran en vigor a partir del 01 de enero del 2023 y para Colombia a partir de enero del 2024.



### 3.1. Juicios y estimados contables

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados se han utilizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos contabilizados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como sus revelaciones relacionadas.

No se han presentado cambios en las estimaciones y los juicios significativos realizados por la administración en la preparación de los estados financieros intermedios, en comparación con los aplicados y revelados en los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2023.

### 3.2. Instrumentos financieros

a) Definición - Un activo financiero es cualquier activo que sea efectivo, un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad o a intercambiar activos financieros en condiciones favorables, o un contrato que pueda ser liquidado, utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad.

b) Reconocimiento inicial - Los activos y pasivos financieros se registran al momento de su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción, el cual, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

c) Reconocimiento posterior - Posterior a su reconocimiento inicial se miden los instrumentos financieros a costo amortizado o a su valor razonable de acuerdo con el modelo de negocio según sea el caso.

### 3.3. Valor razonable de activos y pasivos

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la SFC, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.



Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- (1) Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- (2) Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- (3) Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

En la siguiente tabla se presenta el nivel de jerarquía del valor razonable, de los activos y pasivos (por clase) de FINAGRO medidos al valor razonable a 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:



|                                                          | A marzo 2024            |                          |             |                          |
|----------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------|--------------------------|
|                                                          | Nivel 1                 | Nivel 2                  | Nivel 3     | Total                    |
| <b>Activo</b>                                            |                         |                          |             |                          |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados: |                         |                          |             |                          |
| TES                                                      | \$ 328.967.990          | -                        | -           | \$ 328.967.990           |
| Certificado de Depósito a Termino                        | 1.624.095.664           | -                        | -           | 1.624.095.664            |
| Bonos                                                    | 14.962.130              | -                        | -           | 14.962.130               |
| Inversiones a valor razonable con cambios en ORI:        |                         |                          |             |                          |
| TES disponibles para la venta                            | 134.152.480             | -                        | -           | 134.152.480              |
| Inversiones a costo amortizado:                          |                         |                          |             |                          |
| TES                                                      | -                       | 54.366.356               | -           | 54.366.356               |
| Certificado de Depósito a Termino                        | -                       | 643.842.207              | -           | 643.842.207              |
| Bonos                                                    | -                       | 70.030.239               | -           | 70.030.239               |
| Instrumentos de patrimonio                               |                         |                          |             |                          |
| Acciones BBVA                                            | -                       | 1.532                    | -           | 1.532                    |
| <b>Total Activo a valor razonable recurrente</b>         | <b>\$ 2.102.178.264</b> | <b>\$ 768.240.334</b>    | <b>\$ -</b> | <b>\$ 2.870.418.598</b>  |
| <b>Pasivo</b>                                            |                         |                          |             |                          |
| Instrumentos Financieros a Costo amortizado:             |                         |                          |             |                          |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "A"             | -                       | 11.881.469.405           | -           | \$ 11.881.469.405        |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "B"             | -                       | 5.638.709.853            | -           | 5.638.709.853            |
| <b>Total Pasivo a valor razonable recurrente</b>         | <b>\$ -</b>             | <b>\$ 17.520.179.258</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ 17.520.179.258</b> |

|                                                          | A diciembre 2023        |                          |             |                          |
|----------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------|--------------------------|
|                                                          | Nivel 1                 | Nivel 2                  | Nivel 3     | Total                    |
| <b>Activo</b>                                            |                         |                          |             |                          |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados: |                         |                          |             |                          |
| TES                                                      | \$ 244.482.142          | -                        | -           | \$ 244.482.142           |
| Certificado de Depósito a Termino                        | 1.205.815.524           | -                        | -           | 1.205.815.524            |
| Bonos                                                    | 2.026.380               | -                        | -           | 2.026.380                |
| Inversiones a valor razonable con cambios en ORI:        |                         |                          |             |                          |
| TES disponibles para la venta                            | -                       | -                        | -           | -                        |
| Inversiones a costo amortizado:                          |                         |                          |             |                          |
| TES                                                      | -                       | -                        | -           | -                        |
| Certificado de Depósito a Termino                        | -                       | 438.216.086              | -           | 438.216.086              |
| Bonos                                                    | -                       | 70.014.355               | -           | 70.014.355               |
| Instrumentos de patrimonio                               |                         |                          |             |                          |
| Acciones BBVA                                            | -                       | 1.532                    | -           | 1.532                    |
| <b>Total Activo a valor razonable recurrente</b>         | <b>\$ 1.452.324.046</b> | <b>\$ 508.231.973</b>    | <b>\$ -</b> | <b>\$ 1.960.556.019</b>  |
| <b>Pasivo</b>                                            |                         |                          |             |                          |
| Instrumentos Financieros a Costo amortizado:             |                         |                          |             |                          |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "A"             | -                       | 11.614.818.202           | -           | \$ 11.614.818.202        |
| Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase "B"             | -                       | 5.042.554.322            | -           | 5.042.554.322            |
| <b>Total Pasivo a valor razonable recurrente</b>         | <b>\$ -</b>             | <b>\$ 16.657.372.524</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ 16.657.372.524</b> |

## NOTA 4 - PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24: Información a revelar sobre partes vinculadas. Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros. Son partes relacionadas aquellas que pueden ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal



clave de la gerencia de la entidad que informa, o de una controladora de la entidad que informa.

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

a) Accionistas con participación igual o superior al 5% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable.

Transacciones relacionadas con balance:

|                                         | marzo 2024               | diciembre 2023           |
|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Disponible saldo en cuentas bancarias   |                          |                          |
| Banco Agrario                           | \$ 417.700               | \$ 388.699               |
| Banco Davivienda                        | 2.379.327                | 4.247.000                |
| Banco BBVA                              | 317.383.577              | 185.225.222              |
|                                         | <u>\$ 320.180.604</u>    | <u>\$ 189.860.921</u>    |
| Inversiones                             |                          |                          |
| Banco Davivienda                        | \$ 284.914.443           | \$ 90.753.997            |
| Banco BBVA                              | 255.916.226              | 261.963.597              |
|                                         | <u>\$ 540.830.669</u>    | <u>\$ 352.717.594</u>    |
| Cartera de créditos                     |                          |                          |
| Banco Agrario                           | \$ 10.929.470.306        | \$ 10.801.260.260        |
| Banco Davivienda                        | 537.117.487              | 556.079.292              |
| Banco BBVA                              | 712.076.828              | 767.185.229              |
|                                         | <u>\$ 12.178.664.621</u> | <u>\$ 12.124.524.781</u> |
| Cuentas por cobrar intereses de cartera |                          |                          |
| Banco Agrario                           | \$ 281.501.156           | \$ 271.769.779           |
| Banco Davivienda                        | 14.450.737               | 12.584.507               |
| Banco BBVA                              | 13.246.165               | 14.865.384               |
|                                         | <u>\$ 309.198.058</u>    | <u>\$ 299.219.670</u>    |

Transacciones relacionadas con resultados:



|                                        | marzo 2024            | marzo 2023            |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos por intereses de cartera      |                       |                       |
| Banco Agrario                          | \$ 268.454.919        | \$ 232.421.268        |
| Banco Davivienda                       | 16.617.982            | 18.053.658            |
| Banco BBVA                             | 22.153.889            | 21.926.178            |
|                                        | <u>\$ 307.226.790</u> | <u>\$ 272.401.104</u> |
| Ingresos por rendimientos financieros  |                       |                       |
| Banco Agrario                          | \$ 1.728              | \$ 1.849              |
| Banco Davivienda                       | 100.901               | 34.353                |
| Banco BBVA                             | 7.587.302             | 2.558.690             |
|                                        | <u>\$ 7.689.931</u>   | <u>\$ 2.594.892</u>   |
| Gravamen a los movimientos financieros |                       |                       |
| Banco Agrario                          | \$ 42                 | \$ -                  |
| Banco Davivienda                       | 12.329                | 2.910                 |
| Banco BBVA                             | 117                   | 85                    |
|                                        | <u>\$ 12.488</u>      | <u>\$ 2.995</u>       |

b) Miembros de la Junta Directiva: Se incluyen los miembros de Junta Directiva junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas.

El gasto de honorarios de los miembros de junta directiva de los periodos marzo 2024 y 2023, fue por \$105.809 y \$59.002, respectivamente.

c) Personal clave de la gerencia: incluye al presidente, vicepresidentes y gerentes de FINAGRO.

Durante los periodos terminados el marzo 2024 y 2023, FINAGRO pagó a la alta gerencia por concepto retribuciones a corto plazo y beneficios \$1.751.522 y \$1.593.302, respectivamente.

## NOTA 5 - COMENTARIOS DE LA GERENCIA

El 2023 fue un año lleno de desafíos para Finagro. Nuestra principal hoja de ruta fue el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, el cual destaca la necesidad de democratizar el crédito como uno de los elementos fundamentales para lograr la transformación del campo. De igual modo, nos da el mandato de democratizar la información, especialmente en aspectos ambientales, y generar modelos de financiamiento para apoyar los sueños productivos de los campesinos y campesinas. Adicional a esto, el Plan Estratégico Sectorial del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural convoca a las entidades adscritas para



transformar la forma en que se aborda la ruralidad, especialmente los núcleos priorizados en el marco de la Reforma Rural. Finalmente, Finagro, como parte del Grupo Bicentenario, debe estar coordinada con las demás entidades miembro del conglomerado para lograr materializar todas las estrategias que el grupo tiene hoy en día.

En este contexto, durante el 2023 Finagro diseñó y aprobó un Plan Estratégico Institucional, el cual será la hoja de ruta de las acciones de la entidad para los próximos años.

En este ejercicio se priorizó el redescuento como el vehículo de Finagro para que el sector agropecuario modifique sus prácticas e incorpore mecanismos de mitigación y adaptación frente al cambio climático. De igual manera, se incorporó la necesidad de buscar nuevas fuentes de fondeo para facilitar la colocación de créditos de largo plazo que permitan la transformación productiva del sector. Así mismo, este busca acelerar la inclusión crediticia de la economía popular, apoyar la generación de nuevos modelos de asociatividad y poner en operaciones mecanismos de integración del portafolio, lo que permite que los productores agropecuarios accedan de forma simultánea al crédito de fomento y a los demás instrumentos que pone a su disposición el Gobierno Nacional.

Así mismo, conscientes de la importancia de la gestión del conocimiento, el nuevo Plan Estratégico quiere consolidar a Finagro como el generador de información de crédito del sector agropecuario y rural, de forma tal que podamos influir positivamente en la política pública de financiamiento y apoyar a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario en el ejercicio de sus funciones como ente rector del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.

Durante el 2023 Finagro adoptó los cambios en materia de política de financiamiento agropecuario del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), los lineamientos del Grupo Bicentenario y la hoja de ruta que el Gobierno colombiano trazó mediante el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, insumos con los que diseñó y puso en marcha un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI). El redireccionamiento estratégico asumido por la entidad busca seguir consolidando a FINAGRO como la Banca de Desarrollo del campo colombiano.

Durante el 2023, se implementó el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) estipulado en la Circular Externa 018 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Con ello, la entidad estableció su Marco de Apetito



de Riesgos (MAR) que delimita los niveles y los riesgos razonables que puede asumir Finagro en la ejecución de su PEI. Respecto al riesgo asociado con las garantías, se actualizó el modelo asociado al cálculo de la reserva técnica para las obligaciones vigentes. También se realizaron pruebas controladas para medir el nivel de seguridad de la infraestructura tecnológica de Finagro y se implementaron herramientas para evitar la salida no autorizada de información.

Finagro incorpora la perspectiva de género en todas sus iniciativas, fomentando así la equidad en el ámbito rural y en las actividades agropecuarias. La igualdad de género se configura como un objetivo fundamental en la agenda de sostenibilidad global. Las acciones para implementar la política de género incluyen, entre otros, aspectos como el compromiso organizacional, la cultura, el desarrollo de capacidades, la asignación de presupuesto, la definición de procesos y productos, las comunicaciones, la incorporación de prácticas no discriminatorias, la generación de alianzas estratégicas, el monitoreo y la rendición de cuentas.

A partir de la aprobación de la política de género por parte de la Junta Directiva en 2021, Finagro ha venido implementando los lineamientos que tienen como objeto principal establecer las estrategias necesarias para incluir el enfoque de género en la Entidad, tanto en el ámbito interno como en los servicios y operaciones que presta, a fin de contribuir a la eliminación de la desigualdad de género. De aquí que los lineamientos de política de género estén orientados a promover la inclusión financiera de las mujeres y su acceso a servicios financieros, para consolidar el sector agropecuario y rural con perspectiva de género.

En la gestión de talento humano durante la vigencia permitió el fortalecimiento del trabajo y la integración de los procesos, para apalancar el cumplimiento de la estrategia organizacional. Finagro realiza un proceso de gestión integral y apoyo a sus colaboradores que contribuye a fomentar su calidez humana y aprovechar su formación y especificidad técnica, lo que genera valor a los procesos en los que participan y permite que ejecuten exitosamente sus funciones.

Finagro en 2023 continuó con sus esfuerzos por garantizar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral a través de una invitación consciente, en la cual el compromiso y la corresponsabilidad de cada colaborador impactan directamente a su familia y a su proyecto de vida. Esta iniciativa le permitió a la Entidad recertificarse EFR nivel B - Nivel de Proactiva.

En el Sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, Las actividades estuvieron enfocados a la obtención de la recertificación en la norma ISO 45001.



Así mismo, en atención a los resultados del informe de condiciones de salud (ICS), y las mediciones de clima, cultura organizacional y riesgo psicosocial, se diseñó la intervención integral “Equilibrio - Tu Paz Interior” que consistió en una serie de actividades encaminadas a mejorar las condiciones de salud física y mental de los colaboradores. Se hizo énfasis en el auto cuidado, evitar enfermedades o su evolución a estados más avanzados, así como la detección temprana, evaluación y control oportuno de los factores de riesgo. Durante 2023 las actividades de bienestar, sistema de seguridad y salud en el trabajo, formación empresarial y administración de personal, estuvieron enfocados en movilizar a los colaboradores hacia la consolidación de una cultura organizacional integral.

En la Gestión Ambiental Empresarial Como parte de su compromiso con la responsabilidad ambiental y cumplir con la legislación ambiental aplicable, Finagro inició, durante el segundo semestre de 2019, la planeación e implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) para identificar, evaluar y controlar aspectos ambientales significativos derivados de sus actividades. En 2020, luego del respectivo proceso de auditoría, recibió su certificación del SGA en el cumplimiento de la norma ISO:14001 y, a partir de este año, implementó su política de responsabilidad ambiental.

En esta materia, durante el año 2023, la entidad continuó con los cambios necesarios para ajustarse a las nuevas dinámicas y realidades post pandemia COVID-19. Así que se continuó con la implementación de estrategias innovadoras basadas en las buenas prácticas de referentes positivos del sector, para alinear esfuerzos continuar el proceso de mejora continua, aumento de la eficacia y optimización de los recursos, logrando con esto la recertificación en la norma ISO14001 del SGA por cuarto año consecutivo.

La calificadora de Riesgos BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores, informó los resultados de la revisión periódica a Finagro, aprobados en su Comité Técnico en reunión del 10 julio de 2023. Confirmar la calificación de deuda de largo plazo de AAA y la calificación de deuda de corto plazo de BRC 1+. Estas calificaciones son las máximas otorgadas a entidades financieras calificadas y determinan la positiva condición financiera y organizacional de Finagro.

Las motivaciones principales que mantuvieron la calificación para Finagro fueron:

- El respaldo patrimonial del Gobierno Nacional como accionista mayoritario y el rol fundamental de Finagro como herramienta de política pública.
- La amplia holgura del indicador de solvencia frente al límite regulatorio.



- Mantener una cartera de excelente calidad crediticia.
- Tener fondeo estable y a bajo costo a través de la emisión de los TDA.

La Gerencia de Control Interno de Finagro es la responsable del componente de evaluación independiente y es la dinamizadora del Sistema de Control con miras a mejorar la cultura organizacional. En 2023 se avanzó en la sistematización de la auditoría con la adquisición e implementación de un software especializado que automatiza, simplifica y agiliza los procesos de esta área. Gracias a lo anterior, se dio cumplimiento del Programa Anual de Auditoría (PAA) y se implementó el Modelo de Aseguramiento Razonable, con lo que se reafirmó el compromiso de la entidad con la transparencia y la integridad.

La Gerencia de Control Interno (GCI), en el marco de sus funciones, realiza una evaluación Integral e Independiente del SCI alineado a todas las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y los roles y responsabilidades de las tres líneas de defensa. Con esto se verifica si el Sistema de Control Interno de Finagro se encuentra presente y funcionando, formulando las respectivas recomendaciones u oportunidades de mejora.

### Plan Estratégico Institucional

Durante 2023 se diseñó y aprobó el PEI 2023 -2026 a partir de la alineación estratégica con las políticas públicas del nuevo Gobierno y las conclusiones sobre el análisis interno de Finagro para responder a los retos que implica la transformación del financiamiento agropecuario. Con ello, se definieron siete impactos estratégicos que guiarán la estrategia de la entidad en los próximos años:

1. Democratización del crédito mediante la inclusión financiera de la Economía Popular.
2. Orientar el crédito y los instrumentos de fomento hacia la inversión, para una mayor rentabilidad y productividad en los territorios.
3. Asegurar que las actividades financiables cumplen criterios de sostenibilidad ambiental.
4. Consolidar a Finagro como banca de desarrollo para movilizar recursos hacia las grandes metas del país: transformación del agro.



5. Implementar una estructura financiera para soportar la estrategia de Finagro.
6. Alinear el modelo operativo y los procesos de Finagro al nuevo Plan Estratégico Institucional.
7. Consolidar a Finagro como el generador de información de crédito del sector agropecuario y rural.

En ese sentido, a continuación, se describen los resultados que se deben lograr para llegar a cada uno de los impactos descritos en el Plan Estratégico de Finagro para los próximos años, a continuación, se presentan una serie de actividades que contribuyen a lograr cada uno de los impactos esperados:

**Impacto 1:** Democratización del crédito mediante la inclusión financiera de la Economía Popular:

1. Lograr el acceso al crédito de fomento a 710.000 nuevos pequeños productores (PP/PPIB) para el próximo cuatrienio.
2. Establecer modelos especiales de atención a la Economía Popular del sector agropecuario, con énfasis en mujeres y jóvenes rurales, con tasas, plazos y modalidades acordes con la naturaleza de dichas actividades (Banca Comunal).
3. Identificar y caracterizar las necesidades de crédito de aquellos segmentos de la Economía Popular que tienen relaciones directas con la oferta y distribución de alimentos para promover su vinculación a circuitos cortos de comercialización y su integración en cadenas de valor a nivel local.
4. Identificar, estructurar y proponer acciones e instrumentos para ajustar la estructura actual de tasas de interés de los créditos de pequeños productores agropecuarios con el fin de compensar y absorber el impacto del incremento de las tasas de interés observado entre 2022 y 2023.
5. Desarrollar instrumentos orientados a apoyar la financiación de proyectos asociativos y otros incentivos para que estas modalidades puedan acceder al FAG.
6. Diseñar acciones para combatir el fenómeno de la informalidad financiera y ofrecer alternativas de financiación frente a modalidades de crédito de alto costo para la producción de alimentos con base en las condiciones de fomento que puede ofrecer Finagro.



7. Incluir 195.000 pequeños productores (PP/PPIB) al Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA) a través de un modelo de atención que articule al seguro con las garantías, como instrumentos clave de la mejor gestión de riesgos por parte de los intermediarios financieros, especialmente del Banco Agrario y las cooperativas financieras.
8. Habilitar mecanismos de fondeo global y garantías de portafolio para la inclusión financiera de los pequeños productores agropecuarios.
9. Poner en operación un modelo diferente de atención a los pequeños productores agropecuarios y de la Economía Popular, en el cual se combinan eficientemente los distintos instrumentos financieros con los incentivos y subsidios del Gobierno Nacional, con esquemas innovadores que faciliten la generación de historia crediticia como fundamento para la inclusión financiera y la permanencia con acceso consolidado a distintos servicios del sistema financiero.
10. Recuperar el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) como un instrumento que está fundamentalmente dirigido a la inclusión financiera, con criterios de entrada y salida junto con coberturas progresivas que contribuyan a la mejor gestión del riesgo crediticio de los pequeños productores y la Economía Popular.
11. Adoptar medidas para reducir el costo que tienen los intermediarios financieros para la colocación de los créditos de fomento de bajo monto. En particular, se debe avanzar hacia la simplificación de las líneas y los destinos de crédito para organizarlos alrededor de modelos de financiamiento agropecuario de tal forma que se simplifique sustancialmente el acceso a los recursos de redescuento.
12. Diversificar el universo de intermediarios financieros que participan en la colocación de préstamos de bajo monto dirigidos a pequeños productores y beneficiarios de la Economía Popular para complementar las capacidades del Banco Agrario sin tener que depender exclusivamente del mismo para alcanzar los objetivos de inclusión financiera o de atención de los Pequeños Productores.
13. Poner en funcionamiento los contratos de crédito u otras modalidades que sean operativamente más sencillas y menos costosas con mejores capacidades para atender las regiones con los índices más bajos de inclusión financiera a través de establecimientos de crédito que tienen costos operativos más bajos y procesos acordes con las características de los esquemas de financiamiento de bajo monto.



14. Promover el uso de soluciones digitales para el procesamiento de los préstamos a los pequeños productores y a la Economía Popular.
15. Fortalecer las actividades de educación financiera como instrumento directamente articulado con los procesos de inclusión financiera con enfoque territorial, diferencial y poblacional.

**Impacto 2:** Orientar el crédito y los instrumentos de fomento hacia la inversión para una mayor rentabilidad y productividad en los territorios.

1. Estructurar e implementar programas de financiamiento agropecuario que respondan a las demandas de financiamiento acordes con las oportunidades territoriales teniendo en cuenta las capacidades competitivas de cada región, así como la oferta de recursos ambientales, las características de los mercados y las vocaciones que identifiquen sus productores y actores del desarrollo territorial.
2. Reorientar el crédito hacia actividades que incorporen la innovación y el cambio técnico para financiar la inversión para la productividad, la competitividad, las economías de escala, los encadenamientos productivos y la integración vertical de los productores con las actividades de comercialización y transformación.
3. Adoptar modelos de financiamiento que permitan incrementar la colocación de crédito de largo plazo para inversión con la meta de duplicar el porcentaje de la cartera de inversión con plazos mayores a 10 años.
4. Implementar mecanismos de fondeo y garantías con enfoque territorial para desarrollar las oportunidades locales y regionales abiertos a la posibilidad de cofinanciación por parte de las entidades territoriales.
5. Poner en funcionamiento modelos de financiamiento agroindustrial que incentiven la incorporación de tecnología y conocimiento para el mejoramiento de las prácticas productivas de los agricultores y la eficiencia del proceso de transformación, para que contribuyan a los objetivos de la política de reindustrialización y la transformación territorial.
6. Diseñar alternativas que atiendan integralmente las necesidades de las unidades productivas que generan exportaciones agropecuarias y agroindustriales para que puedan adelantar las inversiones que se requieren para cumplir con los requisitos de calidad y admisibilidad, así como, incluir crédito para las infraestructuras requeridas en la comercialización de los productos exportables y para compra de tecnologías en el extranjero, entre otras.



7. Adecuar y fortalecer los instrumentos de crédito productivo para la compra de tierra en condiciones que permitan sostener la deuda del crédito y al mismo tiempo atender los compromisos derivados de la compra de la tierra financiada.

**Impacto 3:** Asegurar que las actividades financiables cumplen criterios de sostenibilidad ambiental.

1. Revisar la normatividad actual de Finagro para asegurar la incorporación de criterios de sostenibilidad para el 100% del financiamiento de fomento agropecuario.
2. Establecer modelos de financiamiento específicamente orientados para las actividades de adaptación climática con estímulos para la colocación de créditos que promuevan las inversiones que se requieren para lograr que las unidades productivas se descarbonicen.
3. Desarrollar modelos de financiamiento de largo plazo para transformar los modelos productivos agropecuarios con el fin de fortalecer las capacidades de mitigación y adaptación climática que mejoren la resiliencia de las unidades productivas más vulnerables a los efectos del cambio climático.
4. Ajustar la reglamentación del crédito para prevenir que se destine a actividades relacionadas con la deforestación, en zonas no permitidas de protección ambiental, por fuera de la frontera agrícola o para desarrollar actividades que conlleven la degradación del suelo o la destrucción de biodiversidad.
5. Promover modelos de financiamiento para ajustar progresivamente las condiciones de acceso a Finagro de aquellas actividades que más contribuyen a las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
6. Adoptar la meta de incrementar el 50% las colocaciones para créditos agropecuarios con destinos verdes.
7. Estructurar modelos de financiamiento orientados a financiar la agroecología, la agricultura orgánica y la economía verde bajo los principios de la economía circular.
8. Promover líneas de financiamiento para incrementar la oferta de bioinsumos de origen nacional, menos contaminantes y más amigables con el medio ambiente, que permita reducir la dependencia de las importaciones y la vulnerabilidad de la producción ante las amenazas climáticas.



9. Financiar actividades para obtener certificaciones de sostenibilidad ambiental en Colombia o en el exterior.

**Impacto 4:** Consolidar a Finagro como banca de desarrollo para movilizar recursos hacia las grandes metas del país: transformación del agro.

1. Establecer modelos de financiamiento para facilitar el acceso a créditos que contribuyan a incrementar la producción local de alimentos con mayores índices de productividad y eficiencia para reducir los costos de producción, transformación o comercialización con énfasis en la Agricultura Familiar y la Economía Popular.
2. Generar modelos de financiamiento para la promoción de productos de exportación del sector agropecuario teniendo en cuenta las vocaciones territoriales y las condiciones internacionales.
3. Financiar actividades orientadas a mejorar la eficiencia y reducir los costos de los circuitos de distribución de alimentos mediante las inversiones destinadas a la creación de infraestructuras y servicios de agrologística para consolidar sistemas agroalimentarios más sostenibles.
4. Fortalecer el apoyo crediticio a los acuerdos comerciales de cadenas sostenibles que aseguran la compra oportuna de las cosechas o que estimulan los encadenamientos productivos con enfoque de inclusión, así como, el apoyo al desarrollo de los mercados locales y regionales.
5. Establecer modelos de financiamiento con incentivos directos para la innovación y el emprendimiento para la transformación de las cadenas agroalimentarias en las regiones que promuevan la reindustrialización del sector.
6. Poner en operación modelos de financiamiento que permitan fortalecer la capacidad de los beneficiarios de Reforma Agraria para adelantar proyectos productivos que les permitan hacer un uso eficiente de la tierra adjudicada.

**Impacto 5:** Adoptar una estructura financiera para soportar la estrategia de Finagro.

1. Analizar el impacto que las metas del Plan Estratégico tienen sobre la estructura financiera de Finagro y el Fondo Agropecuario de Garantías.
2. Evaluar las opciones de diversificación de fuentes de fondeo de Finagro para reducir la dependencia de los TDA, facilitar la transformación de plazos y atender las nuevas demandas de financiamiento para las metas del PND y de la política sectorial.



3. Definir y adoptar un procedimiento o metodología para el seguimiento permanente y el análisis prospectivo de las fuentes de fondeo de Finagro para mantener actualizados los escenarios del comportamiento de las suscripciones de TDA para anticipar oportunamente las tendencias que afectan la liquidez de Finagro.
4. Adelantar la planeación financiera de cada uno de los canales de distribución de los recursos de Finagro, ya sea a través del redescuento o con modalidades alternativas como el fondeo global, contratos directos, Fondo de Microfinanzas, entre otros, para liderar la coordinación interna para la gestión integrada de los mismos.
5. Analizar continuamente la eficiencia en la operación de Finagro para proponer los cambios y ajustes requeridos para el mejoramiento continuo de la misma.
6. Adoptar una estructura operativa que permita la sostenibilidad financiera del FAG y contribuya al incremento del 30% de las operaciones con garantías.
7. Coordinar las acciones relacionadas con la suscripción de contratos requeridos para la vinculación de las nuevas fuentes de fondeo de Finagro, adelantar la evaluación financiera de las mismas y articular las gestiones interinstitucionales para el efecto.

**Impacto 6:** Alinear el modelo operativo y los procesos de Finagro al nuevo Plan Estratégico Institucional.

1. Reformular el mapa del macroproceso de crédito y los demás procesos misionales de Finagro para recuperar su capacidad de gestionar el proceso de crédito como eje central de su misión institucional.
2. Adoptar un modelo operativo sustentado en la dedicación de los recursos institucionales de Finagro a sus actividades misionales, en su uso eficiente y en la superación del atraso tecnológico en el que se encuentran sus procesos.
3. Adelantar un proceso de reorganización interna orientado a rediseñar y fortalecer las áreas misionales de la entidad, especialmente, la de crédito y operaciones, la de riesgos, la de sostenibilidad y la de innovación y estructuración de proyectos estratégicos.
4. Fortalecer las dos áreas que más incidencia directa tienen sobre el direccionamiento estratégico de Finagro y de la política pública del financiamiento agropecuario: La Gerencia de Investigaciones y La Gerencia de Planeación.



5. Reorganizar y reorientar el área de apoyo dedicada a la integración, actualización y modernización de la plataforma tecnológica que soporta los procesos misionales de Finagro.
6. Asegurar la cultura interna necesaria para el cumplimiento del Plan Estratégico.

**Impacto 7:** Consolidar a Finagro como el generador de información de crédito del sector agropecuario y rural.

1. Fortalecer y mejorar los procesos de seguimiento y control interno de Finagro, como una fuente de información y análisis para alimentar los procesos de toma de decisiones en la operación del crédito y en la consolidación de la política de financiamiento agropecuario.
2. Fortalecer y poner en operación instrumentos para la evaluación continua del impacto final de las intervenciones de Finagro en relación con sus objetivos misionales, que genere información para retroalimentar el proceso de toma de decisiones sobre los instrumentos de financiamiento agropecuario.
3. Mejorar la gestión del conocimiento y de la información sectorial para elevar la eficiencia interna de los procesos de Finagro.
4. Fortalecer la gestión del conocimiento y de la información para la toma de decisiones de política pública.
5. Brindar información que permita a los productores e intermediarios financieros conocer como son los flujos de caja relacionados a las diferentes actividades agropecuarias según su forma productiva.

En resumen, estos siete impactos que conforman una orientación estratégica precisa y directa para Finagro durante los próximos años, son la guía para el desarrollo de sus objetivos misionales, lo que se puede resumir en una sola frase: crecer con solidez financiera para atender las necesidades insatisfechas de la demanda de crédito, incrementar la inclusión y la igualdad para productores que han permanecido excluidos del crédito de fomento, financiar la eficiencia productiva y la transformación territorial, y comprometer el crecimiento del crédito con la sostenibilidad ambiental, que son contribuciones directas a la meta de hacer de Colombia una potencia agroalimentaria para el mundo.

## NOTA 6 - MEDIDAS DE RENDIMIENTO FUNDAMENTALES E INDICADORES



A 31 de marzo de 2024, el patrimonio técnico de FINAGRO es de \$1.183.283.979, lo cual permitió un margen de solvencia de 17.92% cumpliendo con la relación de solvencia establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con respecto a indicadores de rentabilidad, FINAGRO presentaba una rentabilidad financiera ROE del 3.49% y un indicador de rentabilidad sobre el activo ROA del 0.22%.

## NOTA 7 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce mensualmente basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido; la tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2024 se fijó en el 35% y cinco (5) puntos porcentuales adicionales para las Instituciones Financieras que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

La tasa efectiva de tributación de FINAGRO respecto de operaciones continuas para el período con corte al 31 de marzo de 2024 es del 12.67%, mientras que para el periodo con corte al 31 de marzo de 2023 fue de 23.69%.

|                                      | marzo 2024           | marzo 2023           |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Utilidad contable antes de impuestos | <u>\$ 64.960.111</u> | <u>\$ 79.492.883</u> |
| Impuesto neto de Renta               | 7.203.688            | 16.478.690           |
| Sobretasa de Impuesto de Renta       | 1.029.098            | 2.354.099            |
| Impuesto de Ganancias Ocasionales    | -                    | -                    |
| Total Impuesto a Cargo               | <u>\$ 8.232.786</u>  | <u>\$ 18.832.789</u> |
| Tasa efectiva de tributación         | 12.67%               | 23.69%               |

Entre las variables que afectaron el cálculo de la tasa efectiva de tributación entre un periodo y otro de encuentra:

- Para el periodo con corte a marzo de 2024, el ingreso por valoración fiscal de las inversiones es inferior a la contable en un 5.97%, mientras que el gasto fiscal se incrementó en un 94.14% por la adquisición en el mercado secundario de TES disponibles para la venta, lo cual generó una menor base fiscal reduciendo la tasa efectiva de tributación.



- Mientras que, para el mismo periodo del año anterior, la valoración fiscal de las inversiones fue inferior a la contable en un 40.74%.

## NOTA 8 - HECHOS SIGNIFICATIVOS Y TRANSACCIONES

A continuación, se presentan los diferentes hechos o cambios más significativos presentados durante el periodo y los efectos que estos pueden tener en las diferentes transacciones y operaciones de la entidad:

En el mes de enero de 2024 se constituyeron TES disponibles para la venta por valor de \$149.594.960, su compra se realizó en el mercado secundario los cual genero unos resultados negativos durante este periodo, su método de valoración es valor razonable con cambios en ORI, en el registro contable el activo se registra la variación del valor del mercado, en resultados se registra la variación del valor a TIR y la diferencia entre en el valor de mercado y la TIR se registra en patrimonio.

En la asamblea de accionistas de marzo de 2024, aprobó una nueva reserva ocasional con propósito especial destinada a capitalizar el FAG, su valor es de \$90.282.000 la cual se amortizará en diez alícuotas iguales de marzo a diciembre de 2024, se espera que este gasto adicional afecte los resultados de la entidad.

## NOTA 9 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo, comprende:

|                                      | marzo 2024            | diciembre 2023        |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Efectivo:                            |                       |                       |
| Caja Menor                           | \$ 13.000             | -                     |
| Cuentas corrientes                   |                       |                       |
| Banco de la República                | 57.920                | 37.725                |
| Otras entidades financieras          | 28.740                | 28.740                |
| Cuentas de ahorros                   |                       |                       |
| Bancos y otras entidades financieras | 678.171.860           | 373.375.078           |
|                                      | <u>\$ 678.271.520</u> | <u>\$ 373.441.543</u> |

El efectivo presentó un aumento de 81.63% pasando de \$373.441.543 a \$678.271.520, durante este periodo se realizó la capitalización de \$800.000 a la reserva ocasional para contingencias laborales en la cuenta bancaria banco de Bogotá 000-28657-5, dentro de este rubro FINAGRO mantiene en la cuenta de ahorros No 000-58468-0 con el banco de Bogotá el valor de \$1.876.360 como un fondo de Autoseguro, el cual fue aprobado por la asamblea general de accionistas



en el acta número 54 de fecha 23 de marzo de 2022 ; este es creado para la asunción de los gastos de defensa de algunos trabajadores y miembros de la Junta Directiva, con destinación específica y exclusiva para cubrir los honorarios o gastos de defensa de los abogados que asuman la defensa de los intereses de dichos trabajadores y/o miembros de la Junta Directiva generados por imputaciones de responsabilidad civil, fiscal o penal dentro del marco del desempeño de las funciones propias de su cargo, y de acuerdo con los límites económicos señalados en el reglamento para su uso, éstos recursos solo se moverán cuando se haga uso del mismo.

## NOTA 10 - INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS

El saldo de las Inversiones comprende:

|                                                                                      | marzo 2024              | diciembre 2023          |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Operaciones de Reporto o Repo                                                        | \$ 2.885.194            | \$ 3.691.772            |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de deuda      |                         |                         |
| Títulos de Tesorería TES                                                             | 328.967.990             | 244.482.143             |
| Certificado de Depósito a Término                                                    | 1.624.095.664           | 1.205.815.523           |
| Bonos                                                                                | 14.962.130              | 2.026.380               |
| Inversiones a valor razonable con cambios en ORI - Instrumentos de deuda             |                         |                         |
| TES disponibles para la venta                                                        | 134.152.480             | -                       |
| Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de patrimonio |                         |                         |
| Acciones BBVA                                                                        | 1.532                   | 1.532                   |
| Inversiones a costo amortizado                                                       |                         |                         |
| Títulos de Tesorería TES                                                             | 54.366.356              | -                       |
| Certificado de Depósito a Término                                                    | 643.842.207             | 438.216.086             |
| Bonos                                                                                | 70.030.239              | 70.014.355              |
|                                                                                      | <u>\$ 2.873.303.792</u> | <u>\$ 1.964.247.791</u> |

Las inversiones presentaron un aumento de 46.28%, la variación se presenta por la adquisición de nuevos títulos entre ellos unas nuevas inversiones de TES disponibles para la venta, la calificación se realiza de acuerdo con la normatividad establecida en la Circular Básica Contable y Financiera No. 100 de 1995 emitida por la SFC.



## NOTA 11 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

La cartera de créditos y su deterioro (provisión), comprende:

|                                        | marzo 2024                      | diciembre 2023                  |
|----------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Cartera Comercial:</b>              |                                 |                                 |
| Categoría A – Riesgo Normal            | \$ 15.450.300.155               | \$ 15.751.254.942               |
| Categoría C – Riesgo Apreciable        | -                               | 1.816.137                       |
| Categoría E – Riesgo de Incobrabilidad | 1.816.137                       | -                               |
| <b>Cartera de Consumo:</b>             |                                 |                                 |
| <b>Préstamos a exempleados</b>         |                                 |                                 |
| Categoría A – Riesgo Normal            | 68.044                          | 88.964                          |
| Categoría C – Riesgo Apreciable        | -                               | 4.061                           |
| Categoría E – Riesgo de Incobrabilidad | 14.831                          | 11.411                          |
| <b>Préstamos a Empleados</b>           |                                 |                                 |
| Categoría A – Riesgo Normal            | 2.222.528                       | 2.236.393                       |
|                                        | <u>\$ 15.454.421.695</u>        | <u>\$ 15.755.411.908</u>        |
| <b>Deterioro:</b>                      |                                 |                                 |
| <b>Cartera Comercial:</b>              | (181.216.216)                   | (183.755.606)                   |
| <b>Cartera de Consumo exempleados</b>  | (15.703)                        | (16.593)                        |
| <b>Cartera de Consumo empleados</b>    | (26.811)                        | (26.983)                        |
|                                        | <u>(181.258.730)</u>            | <u>(183.799.182)</u>            |
|                                        | <u><u>\$ 15.273.162.965</u></u> | <u><u>\$ 15.571.612.726</u></u> |

La cartera representa el 79.07% del total de los activos a cierre de marzo de 2024, es el activo con mayor participación; se encuentra representada en cartera de consumo, préstamos a empleados y cartera comercial, esta última con una participación del 99.99% de la cartera bruta, de la cual en su gran mayoría corresponde a cartera de redescuento, dado que FINAGRO como banco de segundo piso, está autorizado a realizar éste tipo de operaciones, consistentes en que una institución de crédito o intermediario financiero descuenta los documentos de cartera de créditos. La cartera de créditos de redescuento que otorga FINAGRO tiene como beneficiarios finales los productores del sector agropecuario colombiano. Durante el periodo esta cartera presentó una disminución del 1.90%.

En FINAGRO se establecieron provisiones individuales a la Cartera de Créditos Redescontada, de acuerdo con lo establecido por la SFC y de acuerdo con el sistema de gestión de Riesgo de Crediticio GRC, adoptado en FINAGRO. A la cartera directa y cartera de consumo préstamos a exempleados se le efectúa provisiones individuales, de acuerdo con la mora y otros factores determinantes en



el cumplimiento de las obligaciones, enmarcados en un modelo de provisiones individuales establecidos por la Entidad.

## NOTA 12 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y su deterioro (provisión), comprende:

|                                            | marzo 2024            | diciembre 2023        |
|--------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Intereses cartera de créditos              | \$ 354.027.825        | \$ 342.825.204        |
| Impuestos                                  | 20.157.735            | 589.408               |
| Otras cuentas por cobrar                   |                       |                       |
| Servicios de administración fiduciaria (1) | 2.576.834             | 2.349.502             |
| Venta de madera (2)                        | 1.778.017             | 1.903.017             |
| Diversas (3)                               | 1.272.256             | 1.161.702             |
|                                            | <u>\$ 379.812.667</u> | <u>\$ 348.828.833</u> |
| Deterioro                                  | <u>(5.838.012)</u>    | <u>(5.761.430)</u>    |
|                                            | <u>\$ 373.974.655</u> | <u>\$ 343.067.403</u> |

En las cuentas por cobrar los valores más significativos a corte de 31 de marzo de 2024 corresponden a los intereses de cartera de crédito que representan el 94.67% y los impuestos con el 5.39%, este último corresponde a las retenciones, autorretenciones y anticipos del impuesto de renta los cuales al cierre de cada periodo fiscal se trasladan disminuyendo el pasivo ajustado a la proyección por pagar en el año siguiente y es por esta razón que a 31 de diciembre del año anterior su saldo siempre es inferior.

1. Son cuentas por cobrar a los diferentes programas o fondos del Gobierno Nacional, entes territoriales y entidades privadas que FINAGRO administra, corresponden a ingresos por servicio de administración; al fondeo que FINAGRO efectúa a los programas de carteras agropecuarias en administración por seguros de vida de deudores y a reembolso de gastos."
2. Corresponde a los contratos por venta de proyectos forestales a los terceros: Reforestadora Industrial de Antioquia por \$473.274, Cooperativa Agropecuaria de Quebrada Seca por \$1.246.602 y Grandis SAS por \$58.141.
3. Las cuentas por cobrar - diversas están representadas principalmente por: \$365.685 originada en aportes en especie realizado por el Ministerio de



Agricultura y Desarrollo Rural, representados en cartera de créditos en el momento de la constitución de FINAGRO que pese a las gestiones realizadas por FINAGRO no fue posible su cobro, razón por la cual en su oportunidad se provisionaron y castigaron. La Contraloría General de la República objetó dicho procedimiento, ordenó su reactivación y actualmente se encuentra totalmente provisionada; \$167.550 a Pizano S.A., hoy empresa en liquidación, por concepto del reconocimiento del porcentaje de los certificados de reducción de emisiones de carbono.

### NOTA 13 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Corresponde a los Bienes Recibidos en Dación de Pago; durante el periodo no se recibieron activos, el saldo se encuentra representado en:

|                                    | marzo 2024        | diciembre 2023    |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Bienes Muebles                     |                   |                   |
| Acciones COFEMA S.A. (1)           | \$ 850.652        | \$ 850.652        |
| Bienes Inmuebles                   |                   |                   |
| Lote de terreno en Cali, Valle (2) | 53.956            | 53.956            |
|                                    | <u>\$ 904.608</u> | <u>\$ 904.608</u> |

1. Acciones recibidas del Fondo Ganadero del Caquetá, como parte de pago de la cartera redescontada en FINAGRO y comprenden 225.592 acciones en la Compañía de Ferias y Mataderos del Caquetá S.A. COFEMA. Se recibieron el 14 de enero de 2010 y fueron registradas contablemente el 26 de febrero de 2010.
2. Lote No. 40 ubicado en la Carrera 1 Oeste Urbanización Altos del Cerro/Normandía en la ciudad de Santiago de Cali - Valle, recibido en dación de pago de Corporación Financiera del Pacífico Liquidada. La fecha de recepción fue el 30 de junio de 2004 y correspondió a un pago parcial de los deudores en inversiones en Certificados de Depósito a Término – CDT.

Estos bienes se encuentran provisionados en un cien por ciento (100%) atendiendo los lineamientos establecidos por la SFC y lo establecido por el Comité de Cartera en su reunión extraordinaria del 26 de noviembre de 2014, según consta en el Acta 10-1-2014.

### NOTA 14 - ACTIVOS MATERIALES

Corresponde a la Propiedad, Planta y Equipo. Su saldo es el siguiente:



|                                | marzo 2024           | diciembre 2023       |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| Edificios (1)                  | \$ 20.716.847        | \$ 20.716.848        |
| Vehículos                      | 279.180              | 279.180              |
| Equipo de oficina              | 496.227              | 496.058              |
| Equipo informático             | 1.212.830            | 1.216.964            |
| Equipo redes y comunicaciones  | 848.657              | 849.138              |
| Activos por Derecho de Uso (2) | 2.085.732            | 10.059.609           |
|                                | 25.639.473           | 33.617.797           |
| Depreciación acumulada         | (4.944.836)          | (11.176.780)         |
|                                | <u>\$ 20.694.637</u> | <u>\$ 22.441.017</u> |

1. El valor de los edificios corresponde a los avalúos técnicos realizados por la firma Inmobiliaria Bogotá, de las oficinas de propiedad de FINAGRO, ubicadas en la carrera 13 # 28 – 17 Pisos 2, 3, 4 y 5; veintisiete (27) garajes y dos (2) depósitos con acceso por la calle 28 con carrera 13 en la ciudad de Bogotá D.C. la última actualización en marzo de 2022.
2. Como resultado de la aplicación de la NIIF 16 y la política adoptada por la Entidad al respecto, bajo este principio se registran los contratos de arrendamiento, que se detallan a continuación:

En el arrendamiento de maquinaria se encuentra un contrato, por la UPS que suministra la energía regulada a las instalaciones de FINAGRO, contrato 041 de 2018 con UPSISTEMAS S.A.S. El cual suma un valor de \$256.566.

El equipo informático está compuesto por el arrendamiento de servidores: Un IBM POWER S814 y sus componentes, con su licenciamiento y garantía para soportar los aplicativos del FAG, ICE y Carteras de Segundo piso. Contrato 023 de 2018 con CONTROLES EMPRESARIALES LTDA y dos servidores tipo RACK para Windows y Linux, con su respectiva instalación, configuración inicial y puesta en funcionamiento, brindando el soporte técnico y tecnológico en sitio. Contrato 016 de 2018 con REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS. Por valor de \$1.829.166.



## NOTA 15 - OTROS ACTIVOS

|                                       | marzo 2024           | diciembre 2023       |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Impuesto diferido                     | \$ 2.739.133         | \$ 2.671.629         |
| Activos intangibles                   | 668.685              | 971.663              |
| Gastos pagados por anticipado         | 83.642.643           | 742.040              |
| Prepagados beneficios a empleados     | 798.869              | 803.962              |
| Diversos - Programas de reforestación | 8.934.700            | 8.837.201            |
|                                       | <u>\$ 96.784.030</u> | <u>\$ 14.026.495</u> |

Dentro de este rubro, la variación más el más representativa está en los gastos pagados por anticipado, en el cual se registró la reserva ocasional con propósito especial destinada a capitalizar el FAG, la cual se amortizará en diez alícuotas de marzo a diciembre de 2024, el segundo lugar corresponde a los proyectos de reforestación \$8.934.700 con el 9.23%, estos proyectos se valoran a precios de mercado, mediante la realización de avalúos técnicos. Para llevar a cabo la actualización de estos se toma como punto de partida el modelo desarrollado en la última valoración, ajustando y actualizando los supuestos, con base en los inventarios forestales para la determinación del volumen y la calidad de la madera aprovechable, los costos de aprovechamiento y a través de un sondeo de mercado para la estimación de precios y las posibilidades reales de comercialización.

El método de valoración utilizado fue el de flujos de caja descontados, La última actualización fue realizada en diciembre de 2023.

## NOTA 16 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Comprende los Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y B que la Ley 16 de 1990 ha previsto como fuente de financiación de FINAGRO, para los cuales, mediante contrato No. 00729100 suscrito el 31 de enero de 1991, el Banco de la República asumió la administración fiduciaria para la edición, colocación, servicio y amortización de los títulos que emite FINAGRO, es el rubro con mayor participación en el pasivo representa el 96.69% y el pasivo resultado de la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde al valor presente del arrendamiento de los contratos por derecho de uso.

Saldo de los instrumentos financieros, es el siguiente:



|                                           | marzo 2024               | diciembre 2023           |
|-------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Títulos Desarrollo Agropecuario Clase "A" | \$ 11.881.469.405        | \$ 11.614.818.202        |
| Títulos Desarrollo Agropecuario Clase "B" | 5.638.709.853            | 5.042.554.322            |
| Pasivos por Arrendamientos Financieros    | 1.300.385                | 3.011.024                |
|                                           | <u>\$ 17.521.479.643</u> | <u>\$ 16.660.383.548</u> |

La inversión forzosa aumento en \$862.806.734, equivalente a 5.18%, que se origina en el cálculo del requerido de inversión establecido por la SFC en las circulares de ajuste emitidas.

Los recursos captados a través de TDA's son utilizados para fondear la cartera de redescuento y los recursos no colocados en cartera se mantienen en cuentas de ahorro y corrientes, así como en el portafolio de inversiones. Son la principal fuente de fondeo del sistema de financiamiento para el sector agropecuario. Dichos títulos son emitidos por FINAGRO con el objeto de fondear las operaciones que demandan los productores rurales a los establecimientos de crédito. Hay 2 clases de inversiones forzosas, los TDA's clase A que fonden los créditos dirigidos a pequeños productores, y los TDA's clase B que proveen recursos para otro tipo de productores, estos títulos tienen madurez de un año y sus intereses son pagados de forma trimestral. En cada trimestre se realiza una recomposición de los TDA's, de acuerdo con la Carta Circular emitida en su oportunidad por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## NOTA 17 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

|                                                 | marzo 2024            | diciembre 2023        |
|-------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Gastos financieros                              | 262.307.469           | 271.325.206           |
| Contribución al Fondo Agropecuario de Garantías | 253.769.638           | 141.834.267           |
| Pasivo por impuesto diferido                    | 23.549.771            | 7.429.757             |
| Pasivos por impuestos corrientes                | 22.402.020            | 11.802.314            |
| Dividendos y Excedentes                         | 25.984.088            | -                     |
| Otras cuentas por pagar                         | 4.374.793             | 4.872.615             |
|                                                 | <u>\$ 592.387.779</u> | <u>\$ 437.264.159</u> |

Los gastos financieros causados sobre cuentas por pagar disminuyeron en \$9.017.737, equivalente a 3.32% generado principalmente por la variación de las tasas de intervención del banco de la república. Estos intereses corresponden en su mayoría a los generados por los TDA's, la cuenta por pagar por contribución se



aumentó por el registro de la reserva ocasional con propósito especial para la capitalización del FAG por valor de \$90.282.00, mas las provisiones realizadas en el primer trimestre por valor de \$21.653.371.

## NOTA 18 - OBLIGACIONES LABORALES

Comprende los pasivos consolidados por pagar a los empleados

|                               | marzo 2024          | diciembre 2023      |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Beneficios corto plazo        |                     |                     |
| Nomina por pagar              | \$ 1.306            | -                   |
| Cesantías                     | 338.054             | 1.149.818           |
| Intereses sobre cesantías     | 10.061              | 134.763             |
| Vacaciones                    | 2.041.231           | 1.941.281           |
| Prima legal                   | 338.348             | -                   |
| Prima de vacaciones           | 1.019.614           | 939.871             |
| Prima extralegal de servicios | 223.078             | -                   |
| Prima de antigüedad           | 320.778             | 311.093             |
| Beneficios largo plazo        |                     |                     |
| Quinquenios a empleados       | 1.227.858           | 1.202.168           |
|                               | <u>\$ 5.520.328</u> | <u>\$ 5.678.994</u> |

## NOTA 19 - OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

|                                                  | marzo 2024        | diciembre 2023    |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Contribuciones y afiliaciones                    | \$ 21.887         | -                 |
| Provisiones litigios en procesos administrativos | -                 | 33.292            |
| Otros pasivos                                    | 144.204           | 140.016           |
|                                                  | <u>\$ 166.091</u> | <u>\$ 173.308</u> |

## NOTA 20 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

La variación del patrimonio fue generada por diferentes reconocimientos como: Utilidades durante el periodo \$41.799.615, variación del ORI por la amortización de la revaluación de propiedad planta y equipo \$40.165 y la valoración de las inversiones disponibles para la venta \$3.984.910, ajustes en los resultados aplicación por primera vez \$7.939 y la más representativa que corresponde a la distribución de dividendos del año anterior, este último de acuerdo con la aprobación



por parte de la Asamblea General de Accionistas del 13 de marzo de 2024 del proyecto de distribución de utilidades obtenidas en el ejercicio del año 2023, en los cuales se aprobó la distribución de dividendos del año así:

|                                                                  |                      |
|------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Utilidad neta a 31 de diciembre de 2023                          | \$ 130.054.736       |
| Reserva legal 10% de las utilidades líquidas del ejercicio       | (13.005.473)         |
| Capitalización ocasional para el Fondo de Autoseguro             | (1.830.216)          |
| Reintegro Reserva Ocasional para el Fondo de AutoSeguro año 2022 | 1.624.971            |
| Constitución Reserva Contingencias laborales                     | (800.000)            |
| Reintegro Reserva Ocasional Contingencias Laborales              | 800.000              |
| Constitución Reserva Ocasional con Propósito Especial            | (90.282.000)         |
| Utilidades para distribuir                                       | <u>\$ 26.562.018</u> |
| Dividendos pagados en efectivo 100%                              | 26.562.018           |

El pago de los dividendos se realizará el 01 de junio de 2024 y el capital de los accionistas no presento variaciones por lo que continúa conformado de la siguiente manera:

| Accionista                | Participación<br>% | marzo 2024            | diciembre 2023        |
|---------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| Grupo Bicentenario        | 65,34              | \$ 269.898.565        | \$ 269.898.565        |
| Banco Agrario de Colombia | 12,90              | 53.282.087            | 53.282.087            |
| Banco Davivienda          | 12,67              | 52.335.602            | 52.335.602            |
| BBVA Colombia             | 9,09               | 37.535.223            | 37.535.223            |
| Fondo Empleados FINAGRO   | 0,00               | 1                     | 1                     |
|                           | <u>100,00</u>      | <u>\$ 413.051.478</u> | <u>\$ 413.051.478</u> |

## NOTA 21 - INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN

|                                                        | el 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2024 | Del 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2023 |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Intereses de cartera de créditos                       | \$ 408.120.524                              | \$ 338.938.473                               |
| Ingresos financieros operaciones del mercado monetario | 15.652.157                                  | 19.797.617                                   |
| Por valoración de inversiones a valor razonable        | 53.545.812                                  | 125.812.422                                  |
| Por valoración a costo amortizado de inversiones       | 19.603.268                                  | 11.104.638                                   |
|                                                        | <u>\$ 496.921.761</u>                       | <u>\$ 495.653.150</u>                        |



A 31 de marzo de 2024 y 2023 los intereses de cartera de créditos aumentaron \$69.182.051, equivalente a 20.41%, los ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses disminuyeron 20.94%, así mismo la valoración de inversiones a valor razonable disminuyeron \$72.266.610 un 57.44% y a costo amortizado aumentaron \$8.498.630. Todos estos incrementos fueron generados por los aumentos en los activos subyacentes y las variaciones de la tasa de intervención del Banco de la República. Este cambio en las tasas tiene impacto directo en la estructura de ingresos de la entidad, puesto que los dos principales activos productivos, la cartera y el portafolio de inversiones, dependen de las tasas de interés para generar ingresos.

## NOTA 22 – OTROS INGRESOS

|                                                        | el 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2024 | Del 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2023 |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Servicio de administración fiduciaria                  | \$ 3.895.624                                | \$ 2.815.327                                 |
| Recobros y otras recuperaciones                        | 203.928                                     | 127.482                                      |
| Recuperaciones deterioro de cartera cuentas por cobrar | 6.124.852                                   | 6.461.311                                    |
| Por Subvenciones del Gobierno                          | -                                           | -                                            |
| Indemnizaciones por siniestros reconocidos             | 2.790                                       | 2.500                                        |
| Por venta de activos no corrientes - BRDP              | -                                           | -                                            |
| Reintegro de Provisiones de Renta y Cree               | -                                           | -                                            |
| Por venta de Propiedad Planta y Equipo                 | -                                           | -                                            |
| Valoración programas de reforestación                  | -                                           | -                                            |
| Diversos                                               | 111.616                                     | 390                                          |
|                                                        | <u>\$ 10.338.810</u>                        | <u>\$ 9.407.010</u>                          |

Dentro de los ingresos diferentes de los financieros y de la operación de la entidad, los que cobran mayor relevancia son: los ingresos por administración de programas del gobierno nacional, entes territoriales y entidades privadas que presentaron una variación relativa de 38.37% pasando de \$2.815.327 en el periodo Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 a \$3.895.624 en el mismo lapso de 2023. Los ingresos por reintegro de provisiones de capital de cartera y cuentas por cobrar presentaron una disminución de -5.21% pasando de \$6.461.311 a \$6.124.852, variación generada por el movimiento que se genera con base en el modelo estadístico para el cálculo de las provisiones de la cartera de crédito.



## NOTA 23 - GASTOS POR INTERESES Y VALORACIÓN

|                                                       | el 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2024 | Del 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2023 |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Financieros por operaciones del mercado monetario     | \$ 377.630.643                              | \$ 349.716.022                               |
| Por valoración de inversiones a valor razonable       | 2.608.287                                   | 4.306.905                                    |
| Intereses arrendamiento por activos en derecho de uso | 30.426                                      | 39.754                                       |
|                                                       | <u>\$ 380.269.356</u>                       | <u>\$ 354.062.681</u>                        |

El aumento en el valor del pasivo por la recomposición de los TDA'S, junto con la variación en las tasas de interés se reflejan en el gasto como un mayor valor de intereses, los cuales aumentaron \$27.914.621, al igual que la valoración de inversiones la cual disminuyó \$1.698.618, equivalente a 39.44%.

## NOTA 24 - OTROS GASTOS

|                                                       | el 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2024 | Del 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2023 |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Comisiones y honorarios                               | \$ 1.526.420                                | \$ 2.208.874                                 |
| Beneficios a empleados                                | 11.949.468                                  | 12.426.035                                   |
| Impuestos y tasas                                     | 8.483.378                                   | 7.977.633                                    |
| Arrendamientos                                        | 663.891                                     | 199.485                                      |
| Contribuciones y afiliaciones                         | 1.171.161                                   | 1.045.512                                    |
| Seguros                                               | 963.373                                     | 867.742                                      |
| Mantenimiento, reparaciones, adecuación e instalación | 876.669                                     | 1.457.416                                    |
| Diversos                                              | 1.502.403                                   | 1.379.557                                    |
| Aporte al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG       | 30.681.570                                  | 26.497.628                                   |
|                                                       | <u>\$ 57.818.333</u>                        | <u>\$ 54.059.882</u>                         |

Los otros gastos han tenido comportamientos estables con variaciones poco significativas con respecto al mismo periodo del año anterior con excepción de: los impuestos y tasas que presentan un valor de \$8.483.378 aumentando en un 6.34% especialmente el impuesto de industria y comercio que aumentó en 18.31% pasando de \$5.060.241 a \$5.987.010, la variación se generó porque durante el periodo actual se presentó un aumento de los ingresos financieros. El gravamen a los movimientos financieros GMF disminuyó en -15.19% pasando de \$2.876.191 a \$2.439.371, el aporte al Fondo Agropecuario de Garantías - FAG presentan un valor de \$30.681.570 aumentando en un 15.79% incremento dado por el registro de la



reserva ocasional con propósito especial para la capitalización del FAG la cual se amortizara en diez alícuotas mensuales por valor de \$9.028.200, el rubro de mantenimiento, reparaciones, adecuación e instalación disminuyó en -39.85% y finalmente los gastos diversos aumentaron en un 8.90%.

## NOTA 25 - DETERIOROS, PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

|                                        | el 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2024 | Del 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2023 |
|----------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Deterioro de cartera de créditos       | \$ 3.295.123                                | \$ 15.715.221                                |
| Deterioro de cuentas por cobrar        | 365.859                                     | 942.829                                      |
| Deterioro programas de reforestación   | -                                           | 53.827                                       |
| Depreciación propiedad planta y equipo | 254.491                                     | 570.508                                      |
| Amortizaciones                         | 297.299                                     | 162.329                                      |
|                                        | <u>\$ 4.212.772</u>                         | <u>\$ 17.444.714</u>                         |

Las provisión de cartera disminuyó en \$12.420.110 con una variación relativa de -88.85%, variación generada por movimiento que se genera en base al modelo estadístico para el cálculo, junto a la disminución de las cartera durante el periodo y el incremento surgido en el periodo anterior; mientras el deterioro de los proyectos forestales disminuyó en \$53.827 con una variación relativa de -100.00%, durante el periodo actual no se ha registrado avalúos a los proyectos forestales y la variación corresponde gasto registrado por la disminución del valor de algunos proyectos según avalúo registrado en el año 2023, la depreciación se disminuyó en -55.39% por el retiro de activos por derecho de uso de arrendamiento financiero en el periodo y las amortizaciones se incrementaron en 83.15% por aumento del valor de los activos intangibles.

## NOTA 26 - IMPUESTO DE RENTA

La provisión del impuesto de Renta se incrementó 22.98%La tarifa de actual del impuesto de renta es el 40% la cual equivale a (35% Renta + 5% sobretasa) la variación del impuesto corresponde a que se inicia a registrar el impuesto diferido de manera mensual en los estados financieros a partir de agosto del año 2023.



|                                     | el 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2024 | Del 01 de enero<br>al 31 de marzo de<br>2023 |
|-------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Impuesto de renta y complementarios | \$ 7.203.688                                | \$ 16.478.690                                |
| Sobretasa impuesto de renta         | 1.029.098                                   | 2.354.099                                    |
| Impuesto diferido                   | 14.927.709                                  | -                                            |
|                                     | <u>\$ 23.160.495</u>                        | <u>\$ 18.832.789</u>                         |

## NOTA 27 - CONTINGENCIAS

Revelan posibles hechos económicos que puedan disminuir los recursos de la Entidad a continuación, se relacionan los procesos en contra vigentes:

| DEMANDANTE                     | CAUSA PROCESO                                                                                                             | PRETENSIÓN            |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Graciela Hernandez Hernandez   | Falta de reparación integral a víctimas del conflicto armado interno.                                                     | \$ 25.324.252         |
| Mendoza Saboya Liliana Adriana | No reconocimiento de reajuste o nivelación salarial                                                                       | 880.846               |
| Ovalle Fermin                  | Ilegalidad del acto administrativo que deja sin efecto la solicitud de acceso al incentivo a la capitalización rural-ICR. | 94.777                |
| Felipe Neris Agresott Valero   | Reivindicaciones de acceso a tierra de los campesinos en el municipio de san Onofre Sucre.                                | 93.552.308            |
| Maria Clara Fernandez Ariza    | Daño o amenaza ambiental por desviación del cauce de un rio dentro del proyecto productivo NEBRASKA.                      | 48.515.253            |
| Inversiones Pérez Taborda Y Co | Existencia o inexistencia del contrato en pago de incentivos.                                                             | 60.416.681            |
| Protección Agrícola S.A.       | Existencia o inexistencia del contrato                                                                                    | 100.793.949           |
| Tuderez S.A.S                  | Daño o amenaza ambiental por desviación del cauce de un rio dentro del proyecto productivo NEBRASKA.                      | 19.818.169            |
|                                | <b>TOTAL</b>                                                                                                              | <b>\$ 324.416.038</b> |

## NOTA 28 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de abril de 2024 y hasta el 14 de mayo de 2024, fecha en que los estados financieros intermedios estaban disponibles para ser emitidos, no han ocurrido acontecimientos que requieran reconocimiento o revelación de información adicional, o que puedan afectar la situación financiera de la entidad.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Individuales



Intermedios Condensados y que los mismos se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de Finagro.

